



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 027-2005-MSI

San Isidro, 22 de Febrero de 2005

EL CONCEJO DE SAN ISIDRO

Vistos, en Sesión Ordinaria de la fecha, el Cuadro de Comisiones de Regidores propuesto; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario conformar un nuevo Cuadro de Comisiones de los señores Regidores;

De conformidad al Artículo 5° e inciso 15) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación de Actas;

ACORDO:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto los Acuerdos de Concejo N° 048 y 077-2004-MSI.

ARTICULO 2°.- APROBAR el Cuadro de Comisiones de los señores regidores, que quedará redactado de la siguiente manera:

CUADRO DE COMISIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES

COMISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- Sr. Roger Méndez Urrunaga (Presidente)
- Sr. Guillermo Ferreyros Cannock
- Dr. Antonio Uccelli Rodriguez

COMISION DE DESARROLLO URBANO

- Arq. Francesco Vella Zardín (Presidente)
- Sra. Brunilda Koffler Añazco
- Sr. Roger Méndez Urrunaga

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Sr. Guillermo Ferreyros Cannock (Presidente)
- Sra. Frieda Holler Figallo
- Sra. Lourdes Alcorta Suero

COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Dr. Antonio Uccelli Rodríguez (Presidente)
- Sr. Roger Méndez Urrunaga
- Arq. Francesco Vella Zardín





Municipalidad
de San Isidro

COMISION DE BIENESTAR, SALUD Y PROYECCION SOCIAL

- Sra. Frieda Holler Figallo (Presidenta)
- Dr. Antonio Uccelli Rodríguez
- Sr. Juan Villarán Escardó

COMISION DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION VECINAL

- Sra. Brunilda Koffler Añazco (Presidenta)
- Sra. Frieda Holler Figallo
- Sra. Lourdes Alcorta Suero

COMISION DE CULTURA Y DEPORTES:

- Sra. Brunilda Koffler Añazco (Presidenta)
- Sra. Frieda Holler Figallo
- Sra. Maria Elena Rey Daly

COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD

- Sra. Maria Elena Rey Daly (Presidenta)
- Sr. Roger Méndez Urrunaga
- Arq. Francesco Vella Zardín

COMISION DE ASUNTOS LABORALES

- Ing. Guillermo Ferreyros Cannock (Presidente)
- Sr. Antonio Uccelli Rodríguez
- Sra. Brunilda Koffler Añazco

POR TANTO:

Mando se dé cumplimiento al presente acuerdo



PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE